

CME-SC10-00970-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., octubre 18 de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Cesar Augusto Sánchez Waldron.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° **E-2022-186021**
Fecha: 19-10-2022 - 09:50
Folios: 1 Anexos: 1 PAQUETE MAS UNA
Licenciador: LAURA VALENTINA LEON RODRIGUEZ - 5310
Número: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE **DOKLV**
con el código de verificación:

Referencia: Orden de compra 83157 del 2021. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la secretaria de educación del distrito.

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Segmento 8.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

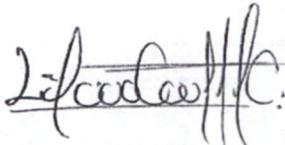
Segmento 8: Servicios prestados del mes de junio de 2022. (pago 6)

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radical de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

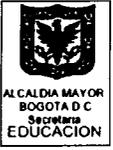
Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.
 Coordinador Financiero
 Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scain.co

Anexos: N/A
 Elaboró: LCC



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Form with fields for Hora, Fecha, and Folios.

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso. Includes fields for Tipo, Contralista, Dirección, and various identification numbers.

2, Sistema automatico de pagos (SAP). Includes Cuenta Bancaria and Banco fields.

3- Información Tributaria. Includes Responsible IVA, Contribuyente de Renta, and Régimen SIMPLE.

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario). Includes Pago a Tercero, Embargo, and Beneficiario.

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso. Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR...

Form with fields for Fecha Acta de Inicio, Adición, and Valor adición(es).

6- Clase de Pago. Includes fields for Unico Pago, Pago Final, Pago Parcial No., and various dates.

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar. Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Valor sin IVA ni consumo, % IVA o G, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfaccion, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar.

8- Responsables del pago. Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera...

Form with fields for Nombre Directivo responsable del Area Funcional, Cargo Directivo del Area Funcional, Elaborado por, Cargo de quien elabora, Fecha elaboración, Firma del Directivo responsable del Area funcional, Vo.Bo. Interventor o profesional designado, Fecha aprobación.

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución. Table with columns: Causa, Fecha, Radicación, Devuelto Por, Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Representación Gráfica
Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 522cbade0136bf89a4030ce4bfdc4609957e3c891e51e574ce0cb21741de48
 8267ddfe3d7f8caa08d9e455f8aaa96498
 Número de Factura: FVU-75
 Fecha de Emisión: 27/09/2022
 Fecha de Vencimiento: 27/10/2022
 Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
 Medio de Pago: Transferencia Débito
 Orden de pedido: 83157
 Fecha de orden de pedido: 21/12/2022

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI
 Nombre Comercial: UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI
 Nit del Emisor: 901442271
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen Fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
 Actividad Económica: 4921

País: Colombia
 Departamento: Bogotá
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Dirección: CR 70 2 A 37
 Teléfono / Móvil: 26067812
 Correo: caldadrrhh@transcultur.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 Nombre Comercial: SECRETARIA DE EDUCACION
 Tipo de Documento: NIT
 Número Documento: 899999061
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen fiscal: O-13
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
 Departamento: Bogotá
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Dirección: AV EL DORADO No. 66-63
 Teléfono / Móvil: 3241000
 Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	S1	OC 83157 - Segmento 8 - Mes Junio - # Pago 6 Bus	NIU	1,00	\$ 102.946.790,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 102.946.790,00
2	S2	OC 83157 - Segmento 8 - Mes Junio - # Pago 6 Buseta	NIU	444,00	\$ 125.415,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 55.684.260,00
3	S3	OC 83157 - Segmento 8 - Mes Junio - # Pago 6 Camioneta	NIU	157,00	\$ 50.193,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 7.880.301,00
4	S4	OC 83157 - Segmento 8 - Mes Junio - # Pago 6 Microbus	NIU	700,00	\$ 125.259,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 87.681.300,00
5	S5	OC 83157 - Segmento 8 - Mes Junio - # Pago 6 Vans	NIU	168,00	\$ 97.609,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 16.398.312,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valbr
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro.	Nombre Campo	Valor Campo
------	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

ORDEN DE COMPRA 83157-SEGMENTO 8 ✓
 PERIODO 01 AL 30 DE Junio DEL 2022
 PORCENTAJES PARTICIPACION: 40% TRANSCOLTUR SAS - 40% ALBETRANSA SAS -20% TRANSPORTES ESPECIALES DEL SOL S.A.S
 RUTAS REGULARES \$262.245.919
 RUTAS COMPLEMENTARIAS \$8.345.044
 PLAZO 30 DIAS
 Línea de negocio: SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-09-27 18:06:10
 Documento generado el: 2022-09-27 18:06:10
 Generado por: Solución Gratuita DIAN
 Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	270.590.963,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	270.590.963,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	270.590.963,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 270.590.963,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764031547774

Rango desde: 59

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2023-07-22

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-09-27 18:16:43
 Documento generado el: 2022-09-27 18:16:42
 Generado por: Solución Gratuita DIAN
 Nt: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	876.657,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	876.657,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	876.657,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 876.657,00

Numero de Autorización: 18764022813280

Rango desde: 1

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2026-12-14

 Acceso y Permiso Bienestar Estudiantil Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.		21/02/2022		07.2-ME-IF-001		2	
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.		83167		SEGMENTO		8	
NOMBRE CONTRATISTA		UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI		PERIODO DE PAGO		61/08/2022 - 30/08/2022	
				FECHA DE ACTA		4/10/2022	

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI	901.442.271-4		Wilmer Daniel Chávez Hernández	80.052.447	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAREDA
ALBETRANSA S.A.S	800.194.486-1	40%	Juan Martín Torres Sarmiento	79.430.514		
TRANSPORTES ESPECIALES DEL SOL S.A.S.	900.694.532-1	20%	Wilson Ahervo Castiblanco León	79.290.086		
TRANSCOLTUR S.A.S	830.053.694-6	40%	Wilmer Daniel Chávez Hernández	80.052.447		

l. FORMA DE PAGO:

Frente a este particular las partes ecogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.

El proveedor deberá diligenciar el FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.

Hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra

PARÁGRAFO 1º: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.

PARÁGRAFO 2º: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC- de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.

PARÁGRAFO 3º: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.

PARÁGRAFO 4º: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

PARÁGRAFO 5º: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, el concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.

PARÁGRAFO 6º: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.

PARÁGRAFO 7º: Las variaciones que llegaran a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.

PARÁGRAFO 8º: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUBSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA RENICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	\$ 1.952.542.087,06	107	22/01/2022	30/08/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	ADICIÓN	8/08/2022	\$ 55.064.314,80	107	22/01/2022	30/08/2022	N/A	N/A
VALORES ACUMULADOS			\$ 2.008.606.402,76					

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DEBDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142695	22/12/2021	19/01/2022	0	19/01/2022	\$ 585.762.626,39	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142695	22/12/2021	19/01/2022	0	19/01/2022	\$ 97.627.104,40	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/08/2025
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142695	13/07/2022	25/07/2022	2	25/07/2022	\$ 602.551.920,83	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142695	13/07/2022	25/07/2022	2	25/07/2022	\$ 100.425.320,14	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/08/2025

PROYECTO	Código presupuestal CDP	CPD	CPD No.	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011801130000007736	Inicial	4204	30/11/2021	\$ 28.217.619.197
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011801130000007736	Adición No 1			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011801130000007736	Adición No 2			

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COSTO	BALDO
Inicial	2021	5065	23/12/2021	455 - calidad de matrícula	\$ 1.952.542.088	\$ 7.310.787 \$ 43.583.847 \$ 303.060.624 \$ 205.139.718 \$ 307.631.308 \$ 208.714.300	\$ 708.901.668
Adición 1	2022	3487	15/06/2022	12 - Recursos Distrito	\$ 55.064.315		\$ 55.064.315
Adición 2							\$ 0 \$ 0 \$ 0
					\$ 2.008.606.403	\$ 1.246.640.430	\$ 761.965.973
					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 62,07%		

ACTA No.	PERIODO	DÍAS	CARGOS	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	CUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO
1	24/01/2022 - 31/01/2022	0		8		7.310.787			7.310.787
2	01/02/2022 - 28/02/2022	19		13		43.583.647			43.583.647
3	01/03/2022 - 31/03/2022	21		51		303.080.634			303.080.634
4	01/04/2022 - 30/04/2022	16		95	25	285.139.758			285.139.758
5	01/05/2022 - 31/05/2022	19		78	2	357.831.995			357.831.995
6	01/06/2022 - 30/06/2022	13		80		270.590.953	876.657		269.714.306
VALORES ACUMULADOS				285,0	27	1.247.517.987	876.657		1.246.640.430

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **DOBECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS MCTE.**

Quedando un saldo a la fecha de: **SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE.**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Diana Vanessa Quintero Cuellar		Daisy Morales Popayán		Lizeth Castellano Castillo		Otto Bladimir Patiño		Wilmar Daniel Chávez Hernández		Daniel Eduardo Mora Castañeda	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero Especializado		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal		Director de Bienestar Estudiantil	

US

EH
Eduardo Mora Castañeda

EDUCACIÓN BOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

ORDEN DE COMPRA No. 83157 SEGMENTO B
ACTA DE AJUSTE DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 01
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI NIT: 901.442.271-4
PERIODO: 01/03/2022 - 30/04/2022
FECHA DE ACTA: 22/09/2022

CONTRATO No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	PARTICIPANTES POR LA EMPRESA
83157	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI	901.442.271-4	Wilmer Daniel Chávez Hernández	

No. RUTA / CÓDIGO DEL COLEGIO	INSTITUCIÓN	PERIODO Y TIPO DE COSTO OBJETO DE AJUSTE		MES DE ACTA EN QUE SE FACTURA EL AJUSTE	NOVEDAD	PLACAS	VALOR AJUSTADO
		PERIODO	TIPO COSTO	MES			
U-273	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	ABRIL	OPERATIVO	SEPTIEMBRE	Ajuste cantidad de recorridos	SPQ162	-\$ 250.518
U-890	COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (IED)	MARZO	OPERATIVO	SEPTIEMBRE	Ajuste por duracion recorridos	WOT661 EQY801 WCS685	\$ 1.377.849
U-1004	COLEGIO EL JAZMIN (IED)	MAYO	OPERATIVO	SEPTIEMBRE	Ajuste liquidación por firma de rectores	XUJ894	-\$ 125.415
U-1070	COLEGIO EL JAZMIN (IED)	MAYO	OPERATIVO	SEPTIEMBRE	Ajuste liquidación por firma de rectores	TZY153	-\$ 125.259

SEGÚN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑA, SE ACEPTA EL VALOR DEL AJUSTADO POR: OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

Aprobó: Otto Bladimir Patiño Rivera Director de Interventoría	Firma: 	Revisó: Lizeth Castellanos Coordinador Financiero	Firma: 	Aprobó: Wilmer Daniel Chávez Hernández Representante Legal	Firma: 
--	--	--	--	---	--

\$ 876.657